



# Tlaltetela

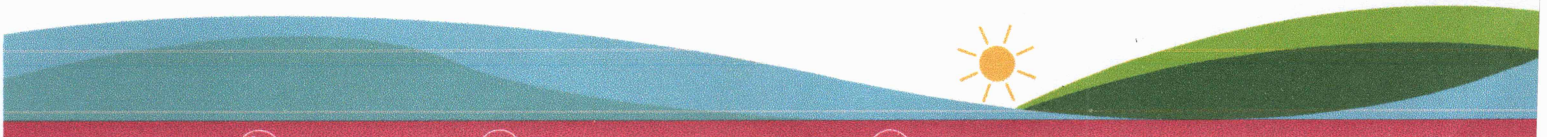
*"TU FUTURO, NUESTRO COMPROMISO"*

GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

## CATASTRO MUNICIPAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y  
ACCIONES INSTITUCIONALES

2024





## H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER

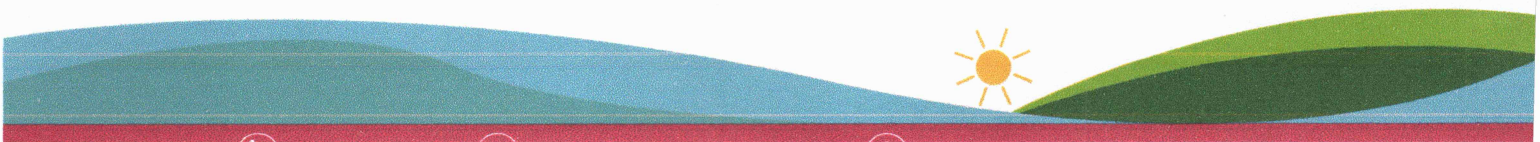
**Municipio:** Tlaltetela, Veracruz

**Dirección:** Catastro Municipal

**Programa Presupuestario y Acciones Institucionales 2024**

### PRESENTACIÓN

Catastro, en términos generales, es el censo analítico de la propiedad inmobiliaria, que tiene el propósito de ubicar, describir y registrar las características físicas de cada inmueble con el fin de detectar sus particularidades intrínsecas que lo definen tanto material como específicamente. Catastro puede entenderse como aquella función realizada por la Administración Pública, que tiene por objeto detectar las características de los bienes inmuebles ubicados en el territorio del municipio, conocer quiénes son propietarios de dichos bienes y registrar su situación jurídica-económica para fines tanto legales como impositivos. Para el Municipio, Catastro es de fundamental importancia en razón que permite la captación de recursos a través del cobro de diferentes impuestos a la propiedad inmobiliaria; como son el Predial, el Certificado de valor Catastral, Cédula Catastral, Traslado de Dominio, Constancia de no Adeudo entre otros.





## MARCO NORMATIVO

La Dirección de Catastro se rige mediante la Ley 42 de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en sus Artículos 20 y 33 fracción VI.

Reglamento de Catastro en los artículos 20 y 28.

La Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz en su artículo 72.

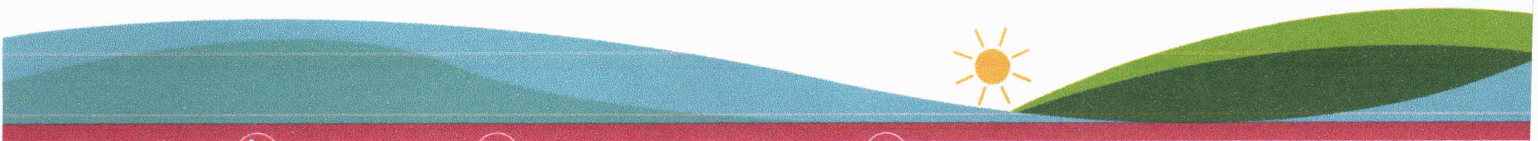
Fracción XIX.- En materia de Catastro y de conformidad con los convenios que al efecto se celebren:

### FACULTADES Y ATRIBUCIONES DEL ÁREA:

**A).**- Recabar la información necesaria de las autoridades, dependencias y entidades de carácter Federal, Estatal ó Municipal y de los particulares, para la formación y conservación del banco de datos;

**B).**- Localizar cada predio, mediante su deslinde y medida, incorporando los elementos jurídicos, sociales, económicos y estadísticos que lo constituyen, con observación de los métodos que determinen la autoridad catastral estatal;

**C).**- Contratar los servicios de empresas ó particulares especializados en materia de catastro, los trabajos tipográficos, fotogramétricos, valuaciones y los necesarios para la ejecución del Catastro como sistema técnico, bajo la norma y supervisión que establezca el Gobierno del Estado;



**D).**- Valuar los predios conforme a las tablas de valores unitarios en vigor, que establezca el Congreso del Estado y conforme a las normas y procedimientos instaurados por el Estado para este efecto;

**E).**- Elaborar y conservar los registros catastrales en los modelos diseñados y disposiciones establecidas por el Estado en este concepto, así como el archivo de los mismos;

**F).**- Actualizar los Registros Catastrales como cuando por cualquier circunstancia sufran alteración, registrando oportunamente todas las modificaciones que se produzcan;

**G).**- Informar a la autoridad catastral del Estado, sobre los valores de los terrenos y las modificaciones que sobre ellos recaigan por tráfico inmobiliario o sobre la infraestructura y equipamiento urbanos;

**H).**- Expedir Certificados de Valor Catastral y demás constancias de los registros catastrales de su circunscripción territorial, previo pago de los derechos correspondientes;

**I).** Notificar a los interesados, por medio de la Cédula Catastral, el resultado de las operaciones catastrales en su jurisdicción;

**J).**- Recibir y, en su caso, turnar a la autoridad competente, para su resolución, los escritos de interposición del recurso administrativo de revocación que, en materia catastral, presenten los interesados;

**K).**- Turnar periódicamente a la autoridad catastral del Estado toda modificación a los registros catastrales, conforme a lo establecido en la Ley de la materia;

**L).**- Elaborar y mantener actualizado un padrón de terrenos baldíos, ubicados dentro de la zona urbana y sub urbanas del municipio.

## ATENTAMENTE

Mirian Hernández Valdivia  
Directora de Catastro Municipal





## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024

OBJETIVO DEL PROGRAMA: CONSERVAR, ADMINISTRAR Y ACTUALIZAR LA INFORMACION CATASTRAL, APLICANDO LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO Y VALUACION.																
ACTIVIDADES QUE INTEGRAN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL:																
NO. ACTIVIDAD	SUBPROGRAMAS	METAS		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AVANCE TOTAL
		U. MEDIDA	CANTIDAD													
1	DIGITALIZAR LA CARTOGRAFIA CATASTRAL DE SU MUNICIPIO	PREDIO	485		97		97		97		97		97			485
					20.00%		20.00%		20.00%		20.00%		20.00%		20.00%	
2	ACTUALIZAR LOS PLANOS GENERALES Y REGIONALES DE LAS LOCALIDADES URBANAS, ASI COMO SUS CODIGOS DE CALLE.	LOCALIDAD	8			1	1	1	1		1	1	1	1		8
						12.50%	12.50%	12.50%	12.50%		12.50%	12.50%	12.50%	12.50%		100.00%
3	INVESTIGAR DATOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO DE LOCALIDADES URBANAS.	LOCALIDAD	8			1	1	1	1		1	1	1	1		8
						12.50%	12.50%	12.50%	12.50%		12.50%	12.50%	12.50%	12.50%		100.00%
4	REALIZAR INVESTIGACIONES DE LOS VALORES COMERCIALES DE SUELO URBANO Y SUBURBANO EN OPERACIONES DE OFERTA Y VENTA DE MERCADO ABIERTO.	LOCALIDAD	8			1	1	1	1		1	1	1	1		8
						12.50%	12.50%	12.50%	12.50%		12.50%	12.50%	12.50%	12.50%		100.00%
5	REALIZAR INVESTIGACIONES DE LOS VALORES COMERCIALES DE SUELO RURAL EN OPERACIONES DE OFERTA Y VENTA DE MERCADO ABIERTO.	LOCALIDAD	15		1	2	2	2	1		1	2	2	2		15
					6.67%	13.33%	13.33%	13.33%	6.67%		6.67%	13.33%	13.33%	13.33%		100.00%
6	CONSERVAR Y ACTUALIZAR EL PADRON CATASTRAL DE SU MUNICIPIO.	PREDIO	320		14	35	35	35	35	14	38	38	38	38		320
					4.38%	10.94%	10.94%	10.94%	10.94%	4.38%	11.88%	11.88%	11.88%	11.88%		100.00%
7	REPORTAR LA EXPEDICION DE SERVICIOS CATASTRALES REALIZADOS POR LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL.	DOCUMENTO	91		5	8	8	8	8	8	5	9	9	9	5	91
					5.49%	8.79%	8.79%	8.79%	8.79%	8.79%	5.49%	9.89%	9.89%	9.89%	9.89%	5.49%
8	ACTUALIZACION POR MODIFICACIONES FISICAS A LA CARTOGRAFIA CATASTRAL	PREDIO	500		25	61	61	61	61	25	61	60	60	25		500
					5.00%	12.20%	12.20%	12.20%	12.20%	5.00%	12.20%	12.00%	12.00%	5.00%		100.00%



**DIRECCION DE CATASTRO**  
MUNICIPIO DE TLALTETELA  
ADMINISTRACION 2022 - 2025

**DIRECTORA DE CATASTRO**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA  
ADMINISTRACION 2022 - 2025

**PRESIDENTE MUNICIPAL**



**CONTRALORIA**  
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA  
ADMINISTRACION 2022 - 2025







**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEGOB**  
Secretaría  
de Gobierno

**DCCV**  
Dirección General de  
Catastro y Valuación

DELEGACIÓN REGIONAL DE CATASTRO: ZONA IV VERACRUZ  
OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL: (183) TLALTETELA  
REPORTE DEL MES DE: ABRIL 2024

DAM-001

**OBJETO DEL PROGRAMA: EVALUAR, ADMINISTRAR Y CONTROLAR LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS OPERATIVAS Y LOS AVANCES DEL CATASTRO.**

SUBPROGRAMAS	DENOMINACIÓN	META ANUAL	AVANCE MENSUAL			REAL DEL MES	JUSTIFICACIÓN DE AVANCE DEL SUBPROGRAMA
		U. DE MEDIDA	ACUMULADO PROGRAMADO	ACUMULADO REALIZADO	ACUMULADO PORCENTUAL		
1	DIGITALIZAR LA CARTOGRAFÍA CATASTRAL DE SU MUNICIPIO.	485 PREDIO	194	14	7.22%	14	SE ENCUENTRA EN PROCESO LA DIGITALIZACIÓN DE LAS MANZANAS DE LA LOCALIDAD DE BUENA VISTA PARA COMENZAR A REPORTAR EN EL MES MAYO
2	ACTUALIZAR LOS PLANOS GENERALES Y REGIONALES DE LAS LOCALIDADES URBANAS, ASÍ COMO SUS CÓDIGOS DE CALLE.	8 LOCALIDAD	2	2	100.00%	2	SE CUMPLIO CON LA META MENSUAL
3	INVESTIGAR DATOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO DE LOCALIDADES URBANAS.	8 LOCALIDAD	2	2	100.00%	2	SE CUMPLIO CON LA META MENSUAL
4	REALIZAR INVESTIGACIONES DE LOS VALORES DE MERCADO DE SUELO URBANO Y SUBURBANO EN OPERACIONES DE OFERTA Y VENTA DE MERCADO ABIERTO.	8 LOCALIDAD	2	2	100.00%	2	SE CUMPLIO CON LA META MENSUAL
5	REALIZAR INVESTIGACIONES DE LOS VALORES DE MERCADO DE SUELO RURAL EN OPERACIONES DE OFERTA Y VENTA DE MERCADO ABIERTO.	15 LOCALIDAD	5	7	140.00%	2	SE CUMPLIÓ CON LA META MENSUAL REBASADA
6	CONSERVAR Y ACTUALIZAR EL PADRÓN CATASTRAL DE SU MUNICIPIO.	320 PREDIO	84	49	58.33%	13	HUBO POCO TRÁFICO DE INMUEBLES
7	REPORTAR LA EXPEDICIÓN DE SERVICIOS CATASTRALES REALIZADOS POR LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL.	91 DOCUMENTO	29	28	96.55%	10	HUBO POCO TRÁFICO DE INMUEBLES
8	ACTUALIZACIÓN POR MODIFICACIONES FÍSICAS A LA CARTOGRAFÍA CATASTRAL.	500 PREDIO	147	0	0.00%	0	SE EMPEZARA A REPORTAR EN EL MES DE JUNIO, SE ENCUENTRA ACTUALIZANDO LA INFORMACIÓN

<b>MUNICIPIO</b>		<b>DELEGACIÓN</b>	
ELABORO	SELLO DEL MUNICIPIO	REVISO	SELLO DE LA DELEGACIÓN
MIRIAM HERNÁNDEZ VALDIVIA TITULAR DE LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL	DIRECCIÓN DE CATASTRO PARTAMENTO DE YALTEPEQUE ADMINISTRACIÓN 2022-2024	C. JORGE GABRIEL LÓPEZ GONZÁLEZ ENCARGADO DE SECCIÓN DE REGISTRO Y VALUACIÓN	C. FELIPE DE JESÚS RODRÍGUEZ REYES DELEGADO REGIONAL DE CATASTRO